



ENTREVISTA

JOEL ISAAC RANGEL AGÜEROS

FORMACIÓN: Licenciado en Derecho por la UAM, con maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana.
TRAYECTORIA: Se ha desempeñado como actuario judicial y secretario

del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el entonces D.F., y secretario del Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito y es candidato a magistrado.

Por Adrian Castillo

adrian.castillo@razon.com.mx

No conviene que la reforma fracase, advierte el aspirante

“No todo en el PJ es perfecto, sí hay que abrazar el cambio”

Entre los candidatos en la elección judicial hay juzgadores que se encuentran actualmente en funciones y aceptaron ir a la contienda para refrendar su cargo. Es el caso del magistrado Joel Isaac Rangel Agüeros.

El magistrado de un tribunal colegiado de circuito había alcanzado su posición luego de pasar cada uno de los escalafones previos de la carrera judicial, pero también tiene una valoración sobre el Poder Judicial.

“Estamos conscientes de que no todo en el Poder Judicial era perfecto. Sí había que abrazar el cambio. Había que transformarse”, señala en entrevista con *La Razón*.

Originario de la Ciudad de México, Rangel Agüeros se graduó como abogado en la Universidad Autónoma Metropolitana y comenzó su desempeño profesional en el Servicio de Administración Tributaria, en un área llamada Contencioso de Grandes Contribuyentes, en la que litigaba contra grandes despachos, la cual, recuerda, tenía entre 60 y 70 por ciento de efectividad. Esa tarea lo llevaba a los tribunales donde, interesado por sumarse a la carrera judicial, fue dejando en varias oficinas su currículum. En la primera oportunidad que tuvo, rememora, decidió entrar—tuvo en algún momento una plaza de chofer—aun cuando el salario era inferior al que tenía en el SAT. El puesto era oficial.

Luego ascendió a actuario y después a secretario. Más tarde hizo un examen, junto con 200 candidatos, para entrar a trabajar en la Corte, con el entonces ministro José Fernando Franco González Salas. Sólo dos fueron aceptados, uno fue él.

“El ministro llegaba a las 7 de la mañana a la oficina, se iba 8 o 9 de la noche. Ponía el ejemplo. Fui muy afortunado de trabajar con él”.

Después, dice, se sumó a la ponencia de la ministra Loretta Ortiz. En ese tiempo presentó examen para ser magistrado de circuito, cargo en el que fue designado en octubre del 2024.

¿Por qué decides postularte, un poco en contrasentido a los que hicieron hasta un movimiento?

Soy de reciente designación, pero creo que soy del grupo de personas juzgadoras que también estamos conscientes de que no todo en el Poder Judicial era perfecto. Sí había que abrazar el cambio. Había que transformarse. Creo que sería inaudito pensar que una institución no cambiara junto con los cambios que te pide la gente, la sociedad. No sé si era la mejor reforma o no, pero es la reforma que tenemos. Entonces, aprovechando eso, pues mi intención es precisamente continuar con mi carrera judicial. Es prácticamente mi proyecto de vida.

Buscas el refrendo en la misma posición.

Sí, seguir adelante con mi plan de vida, y no sólo eso, sino con la vocación de servicio. Yo soy casado y a mi esposa cuando le pedí que se casara conmigo, si le dejé bien claro: “nunca voy a ser millonario”. Yo no tengo idea de poner un despacho, de hacer mucho dinero. Yo creo que en la administración pública hago algo por el país y tengo un sueldo digno que me permite sacar adelante a nuestra familia.

De los cuestionamientos que se han hecho al Poder Judicial, ¿cuáles son fundamentados?

EL CANDIDATO a magistrado Joel Isaac Rangel subraya que ante la transformación social se necesita la cercanía con las personas; “ayuda mucho ponerle rostro al expediente”, dice



JOEL ISAAC Rangel Agüeros, en entrevista con *La Razón*.

El más importante, el trascendental, es la lejanía. No pretendo justificar, pero a nivel mundial siempre se ha pensado que los jueces tenemos que ser distantes, calladitos, estar atrás de nuestro escritorio y que las sentencias hablen por nosotros. Evidentemente con los cambios sociales que ha habido en México se necesita la cercanía con las personas. Desde que llegué a la función he intentado tener puertas abiertas. Y cuando he recibido a las personas el comentario ha sido: “Yo no sabía que me iba a recibir el magistrado”. De hecho, inician agradeciéndote que los recibiste cuando en principio es nuestra obligación. Creo que es muy importante ponerle un rostro al expediente, tener el contacto con la persona que va contigo y darte cuenta de cuál es su intención, de su situación, de si están bien asesoradas o no. Ayuda mucho ponerle rostro al expediente.

¿En esta elección se puede dar una politización?

Yo creo que existe ese riesgo, pero creo que dependerá de cada juzgador no caer en tentaciones. Hay distintas formas de designación de los jueces, no hay ninguna forma perfecta, pero si esta reforma ya se encuentra vigente y es donde tenemos que transitar, creo que es necesario darle la oportunidad a la sociedad y a México. No nos conviene que la reforma al Poder Judicial fracase porque implicaría que se nos detenga el funcionamiento de tribunales, de juzgados y eso generaría unos conflictos sociales muy amplios.

El peligro de politización, yo creo, lo puedes capotear saliendo a platicar con las personas, intentando hacer lo que te permiten en redes sociales y yo creo que

sí, sobre la marcha se darán cuenta de que tal vez haya que hacer algunos ajustes. Y tal vez a lo largo de los años se darán cuenta de si ese riesgo se materializó o no.

Pero por ahorita lo que nos toca es abrimos a la sociedad, empezar a tocar puertas y darle para adelante.

De los candidatos se aprecia un aliento de realmente empezar a hacer un cambio, pero hay diferentes vertientes de opinión de cómo hacerlo.

No las veo fáciles de llevar a cabo, pero creo que hay tres vertientes que advierto desde que fui designado magistrado al día de hoy. La primera es la cercanía. A las personas les cuesta mucho trabajo acercarse, primero, porque les da miedo entrar al edificio sin llevar un abogado junto con ellos, porque no saben dónde preguntar, dónde tocar, qué hacer. Y ya cuando por fin llegan, existe la posibilidad de que la persona juzgadora no las reciba. Yo creo que sería muy importante quitarnos esos obstáculos. ¿Cómo se podría? Probablemente llevar al juez o al magistrado un día, cada mes o periódicamente, al lugar donde se encuentran las personas. Una especie de verdaderas jornadas judiciales en plazas públicas. Eso le quitaría mucho a las personas el miedo de acercarse a un tribunal o a un juzgado. Y claro que tiene retos de logística en su implementación, pero eso quitaría la barrera que hay entre personas y juzgadores.

La otra parte que yo he notado es que a las personas les cuesta mucho trabajo conseguir un abogado. Uno capacitado, que no les deje el asunto si no le están pagando y pagando. Creo que se requiere una reforma amplia sobre las defensorías. Debe ser algo que se tome en serio y prác-

ticamente hacer, si no una secretaría de Estado, si un órgano desconcentrado a nivel nacional, por lo menos, que llevara la defensoría de todo el país. Y no sólo la federal, sino también las que atendían los diversos estados de la República divididas por materias y que pudieran atender a las personas que no encuentran o no tienen los recursos para pagar un abogado o que a veces lo tienen y no encuentran la persona que realmente les ayude.

Y una tercera vertiente es que en México tenemos pocos jueces respecto de la población que tenemos. El Inegi señalaba que había alrededor de 5.1 jueces por cada 10 mil habitantes. En el continente europeo tienen la media de 19. Incluso hay un dato muy interesante de que en Costa Rica hay 28. Tenemos que trabajar en eso.

Ahora, hay señalamientos en el sentido de que muchos candidatos o que muchas posiciones pasarán a ser ahora la 4T.

La verdad es que creo que no logro advertirlo desde mi posición si puede haber esa injerencia o no. Yo lo que sí advierto es lo que me toca hacer. En mi función, acercarme a la gente, salir a tocar puertas y esperar que eso sea eficiente para lograr mantenerme en el puesto que estoy. Creo que las reglas si establecen claramente que no puede haber injerencia de los partidos políticos. Si alguien infringiera esas reglas, pues me parece que ya sería del INE estar muy atento a ello.

¿Percibes algún tipo de resistencia dentro del PJ en función del debate que se dio, algún tipo de resistencia para acometer los cambios que son necesarios en temas de justicia?

Creo que sí, había muchas personas que consideraban que el PJ era perfecto. Pero todo es perfectible en las instituciones. Creo que es una institución muy importante para el país.

Muchas personas ya también en todo caso tomaron la decisión de irse, jubilarse, declinar y también yo creo que es válido, porque como te dije es un proyecto de vida. Es una carrera muy complicada, muy técnica, de mucha vocación, aunque tenemos horarios bien establecidos generalmente de 9 de la mañana a 6 de la tarde, la verdad es que yo me llevo la chamba a la casa y le sigo talacheando ahí. Entonces sí hubo ciertas resistencias, aunque no sólo por los cambios, sino también por el miedo a que esa carrera judicial que muchos tuvimos oportunidad de seguir, luego ya no podían seguirla las personas.

¿Cómo va a ser el procedimiento de elección en el caso del cargo de magistrado de tribunal colegiado?

En el caso específico de los magistrados va a ser la boleta rosa. Y tienes que ver en qué distrito te va a tocar votar. Yo soy magistrado en Nezahualcóyotl, pero me va a votar la gente de distrito 3, que es Toluca, Huixquilucan, Almoloya de Juárez. Yo soy el número 31.